

Licitación Pública 003 – 2009 CARE Perú – Segunda Convocatoria.

Absolución de Consultas
(14 de abril de 2009)

Pregunta Nº: 1
Referencia de las Bases: Sección: I Numeral: IV - A Página: 3
Consulta: Se menciona que no podrán participar empleados o funcionarios públicos ¿de qué sector? ¿de qué nivel de gobierno?, ¿de qué nivel de jerarquía?

Respuesta:

No podrán participar los empleados o funcionarios públicos en general (contratados y/o nombrados) de los sectores contrapartes de los Programas de V y VI Ronda: Ministerio de Salud (MINSA, DISAs/DIRESAs), Ministerio de Educación (DITOE) e INPE.

Pregunta Nº: 2
Referencia de las Bases: Sección: I Numeral: VII – B - 1 Página: 6
Consulta: Para personas jurídicas se solicita que cada miembro del equipo presente Declaración Jurada (Anexo C), pero en los TDR sólo está el Anexo C para personas naturales.

Respuesta:

Este formato también podrá ser utilizado para personas jurídicas. Por lo que el anexo C sería:

Anexo C

Declaración Jurada sobre compromiso con el estudio hasta su culminación (para el líder y los miembros de equipos presentados por personas naturales y/o Jurídicas)

Referencia de las Bases: Sección: II Numeral: III – 1 Página: 28
Consulta: En los TDR se solicita obtener información sobre sostenibilidad, lecciones aprendidas y buenas prácticas, lo cual no guarda correspondencia con los objetivos planteados de la consultoría. Estos requieren de otra metodología y responden a otro tipo de evaluación. ¿Es un error?

Respuesta:

Siendo este un estudio de Medición de Indicadores; la metodología cualitativa, facilitará la interpretación de los resultados obtenidos a través de la Metodología Cuantitativa y permitirá brindar una visión de la sostenibilidad de la intervención (a través de la comparabilidad de resultados entre una y otra medición) en esta etapa del Programa. Asimismo, permitirá la formulación de las lecciones aprendidas para la implementación eficaz de ambos Programas a través de las percepciones,

valoraciones y actitudes de las personas y organizaciones beneficiarias del Programa. Es importante recordar que no es una Evaluación, sino más bien una Medición de Indicadores, en la cual la integración de la información obtenida a través de las metodologías cuantitativa y cualitativa permitirá un análisis más completo de los resultados obtenidos.

Pregunta Nº: 4
Referencia de las Bases: Sección: II Numeral: Página:
Consulta: El documento de Línea de Base de VI Ronda no es público ¿pueden entregarlo a los postores?

Respuesta

El documento de Línea de Base de VI Ronda, ha sido publicado en la página Web de CARE Perú, el día 13 de abril de 2009:

<http://www.care.org.pe/Websites/FondoMundial/PlanesNacionales/Estudios.htm>

Pregunta Nº: 5
Referencia de las Bases: Sección: III Numeral: 2 – 1 Página: 29
Consulta: Presentan 7 apéndices (10 archivos) con indicadores para V - VI Ronda y PEM, pero mencionan que los más relevantes están en los Apéndices 1, 2 y 3 ¿qué quieren decir? ¿se toma en cuenta los otros indicadores? ¿No sería conveniente que el RP señale claramente los indicadores que se requieren medir?

Respuesta

En los apéndices se tienen las TIC (Tablas de Indicadores Clave), que son los indicadores de Impacto, Efecto y Resultado que son reportados al Fondo Mundial y que deberán ser medidos en la presente Medición de Indicadores:

Apéndice 1: TICs V Ronda VIH: 2007 y 2008

Apéndice 2: TIC VI Ronda

Apéndice 6: TIC V Ronda TB: 2007 y 2008

Para quinta ronda, se han incluido las TIC correspondientes al 2007 y al 2008; de tal manera que facilite el análisis al equipo consultor que realice la medición.

Asimismo, se tienen las Matrices de Indicadores para V, VI Ronda, en las cuales se señala la definición, el cálculo y operacionalización, así como las fuentes de los indicadores a ser medidos. Estas Matrices, son un complemento a las TIC y que contribuyen a orientar y facilitar el proceso de medición. El equipo consultor que realice la medición, si lo considera necesario, podrá incorporar otras fuentes de medición además de las que se proponen en las matrices.

Para brindar una información general de los indicadores del Plan Estratégico Multisectorial contra el VIH/Sida, se han publicado los indicadores de Impacto y los Indicadores de Resultado, en el Apéndice 3ª (Indicadores de Monitoreo y Evaluación del PEM). En el apéndice 3B, se encuentra la Matriz de Indicadores del PEM que contiene la forma de cálculo, la definición y la fuente de información.

Pregunta Nº: 6
Referencia de las Bases: Sección: III Numeral: 2-1 Página: 29
Consulta: En las tablas de indicadores incluyen indicadores de proceso, cuya información se obtiene de los sistemas de información del proyecto. Usualmente en las mediciones de línea de base no se incluyen estos indicadores. En esta segunda medición también se incluyen lo cual distrae recursos para obtener información que el RP y los SR ya disponen. ¿No es mejor obviarlos?

Respuesta

Los indicadores incluidos como parte de las TIC y las Matrices de Indicadores, deberán ser reportados, pues forman parte de la solicitud de medición proveniente del Fondo Mundial. Éstos pueden ser solicitados o coordinados con los Sub Receptores o con el Receptor Principal.

Pregunta Nº: 7
Referencia de las Bases: Sección: III Numeral: 2-1 Página: 29
Consulta: En la Matriz de indicadores del PEM algunos no tienen definición ni forma de cálculo, asimismo hay otros indicadores que requieren estudios que van más allá de la medición propuesta. ¿No sería conveniente que el RP señale los indicadores que se requieren medir?

Respuesta

Todos aquellos indicadores que se encuentran en la "Matriz de indicadores del PEM", deberán ser reportados. Aquellos que no cuente con definición y/o forma de cálculo, ésta deberá ser coordinada con el CTP o con la Comisión de Seguimiento del PEM. En caso de presentarse problemas insalvables para su medición, se deberá señalar la justificación o Limitaciones por las cuales estos indicadores presentaron dificultades para su medición o no pudieron ser medidos.

Pregunta Nº: 8
Referencia de las Bases: Sección: III Numeral: 2-1 Página: 30
Consulta: Se solicita desagregación de la información a nivel nacional, microregional y regional. Pero, las mediciones anteriores fueron hechas teniendo en cuenta el ámbito de CIUDAD y no región. Este tipo de sugerencia generará un problema de comparabilidad de indicadores entre las mediciones.

Respuesta

Se ha tenido en cuenta que la propuesta de contar con información a nivel Macrorregional, Regional y por Género pudiese generar dificultades para la comparabilidad de indicadores entre las mediciones; sin embargo, de acuerdo a las solicitudes de información requeridas por el Fondo Mundial, se ha visto por conveniente, a partir de esta medición, presentar este tipo de análisis, que establecerá un hito para las mediciones sucesivas.

Pregunta Nº: 9
Referencia de las Bases: Sección: III Numeral: 4 Página: 34
Consulta: En el cronograma colocan 14 días entre la aprobación del plan de trabajo y la entrega de informe de avances ¿no les parece que es muy estrecho el tiempo teniendo en cuenta la magnitud del estudio?

Respuesta

Luego de evaluar los plazos para la entrega de productos; se ha modificado el lapso para la entrega del Informe preliminar de Trabajo de campo, **a 28 días**; teniendo entonces como fecha, para la entrega del Informe preliminar de Trabajo de campo, el día **19 de junio de 2009**. Asimismo, se ha diferido el **Taller de Presentación de Resultados para el día 23 de julio de 2009** y la entrega del **Informe Final para el día 10 de agosto de 2009**.

Pregunta Nº: 10
Referencia de las Bases: Sección: IIV Numeral: Página: 40
Consulta: Los TDR hacen sugerencia del ámbito del estudio a 9 ciudades, algunas de ellas representativas de macrorregiones. Este tipo de sugerencia generará un problema de comparabilidad de indicadores entre las mediciones.

Respuesta

Es importante señalar que para el estudio de línea de base de VI Ronda, se consideró la distribución de la población en tres macrorregiones: Norte, Centro Sur y Oriente. El marco muestral utilizado para la selección aleatoria de la muestra fue determinado por la información estadística y cartográfica del Censo Nacional de Población y Viviendas del año 2005 para los departamentos de Arequipa, La Libertad, Lima – Callao y Ucayali; se seleccionaron aquellas ciudades donde se realizarían intervenciones de todos los Objetivos de VI Ronda. La información recogida para los diferentes grupos poblacionales (población general, docentes, HSH, TS, adolescentes escolares, PPL, trabajadores en salud) fue en las ciudades incluidas en el estudio: Lima Callao, Pucallpa, Trujillo y Arequipa.

En el caso de la V Ronda, se empleó el marco muestral de hogares del Instituto Nacional de Estadística e Informática elaborado sobre la base del último Censo; muestra trietápica y por conglomerados. La selección en cada etapa fue estrictamente aleatoria. La información recogida para los diferentes grupos poblacionales de colegios, establecimientos de salud y población general, fue en las ciudades incluidas en el estudio: Lima, Callao, Iquitos y Chimbote.

Por todo ello, se considera que deberán mantenerse las ciudades propuestas en los Términos de Referencia.

NOTA: Se adjunta presentación de Charla Informativa realizada el día 08 de abril de 2009, en las instalaciones de CARE Perú.